

Pauta Digital Mensajería – Noviembre 2023

Viva Negocio Inmobiliario S.A.C. - RUC: 20493040643.

Acacias Villa Residencial – S/844*

(1) Cuota mensual calculada en función a un crédito hipotecario MiVivienda que corresponde al proyecto Acacias Villa Residencial, con un precio de lista de S/165,900 el cual tiene un descuento de S/9,000 para el Departamento 1408 de la Torre 5, dando el 10% de cuota inicial, saldo restante financiado a 25 años, con tasa de 8.80% a cuotas dobles, usando Bono del Buen Pagador y Bono MiVivienda Verde. Stock 1 unidad. El departamento señalado se considera que está vendido cuando el cliente haya firmado y cancelado la cuota inicial del departamento. Los precios y cuotas varían en función al inmueble y proyecto seleccionado, y la cuota hipotecaria dependerá de la evaluación crediticia del cliente por parte de la entidad financiera. (2) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información www.mivivienda.com.pe. El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. (3) Imagen referencial del departamento piloto. Los ambientes, espacios y materiales de este departamento piloto son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa www.viva.com.pe / Call Center 206-7200.

Cerezos Club Residencial – S/1,460*

(1) Cuota mensual calculada en función a un crédito hipotecario MiVivienda que corresponde al proyecto Cerezos Club Residencial, con un precio de lista de S/241,400 el cual tiene un descuento de S/8,449 para el Departamento 1708 de la Torre 4, dando el 10% de cuota inicial, saldo restante financiado a 25 años, con tasa de 8.80% a cuotas dobles, usando Bono del Buen Pagador y Bono MiVivienda Verde. Stock 1 unidad. El departamento señalado se considera que está vendido cuando el cliente haya firmado y cancelado la cuota inicial del departamento. Los precios y cuotas varían en función al inmueble y proyecto seleccionado, y la cuota hipotecaria dependerá de la evaluación crediticia del cliente por parte de la entidad financiera. (2) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito MI Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información www.mivivienda.com.pe. El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. (3) Imágenes referenciales del departamento piloto Cerezos Club Residencial de 67m2. Los ambientes, espacios y materiales son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa www.viva.com.pe / Call Center 206-7200.

Los Parques del Callao Condominio Residencial – S/1,260*

(1) Cuota mensual calculada en función a un crédito hipotecario MiVivienda que corresponde al proyecto Los Parques del Callao Condominio Residencial, con un precio de lista de S/246,350 el cual tiene un descuento de S/46,360 para el Departamento 1501 del Edificio 1, dando el 10% de cuota inicial, saldo restante financiado a 25 años, con tasa de 10% a cuotas dobles, usando Bono del Buen Pagador y Bono MiVivienda Verde. Stock 1 unidad. El departamento señalado se considera que está vendido cuando el

cliente haya firmado y cancelado la cuota inicial del departamento. Los precios y cuotas varían en función al inmueble y proyecto seleccionado, y la cuota hipotecaria dependerá de la evaluación crediticia del cliente por parte de la entidad financiera. (2) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información www.mivivienda.com.pe. El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. (3) Imágenes referenciales del departamento piloto de Los Parques del Callao Condominio Residencial. Los ambientes, espacios y materiales son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa www.viva.com.pe / Call Center 206-7200.

Parques del Mar – S/318,131*

(1) Precio antes corresponde al precio de lista del Departamento 1501 del Edificio 1. (2) Precio de venta de S/318,131 corresponde al Departamento 1501 del Edificio 1, el cual tiene un precio de lista de S/376,500 con un descuento aplicado de S/58,368. El departamento señalado se considera que está vendido cuando el cliente haya firmado y cancelado la cuota inicial del departamento. Los precios y cuotas varían en función al inmueble y proyecto seleccionado, y la cuota hipotecaria dependerá de la evaluación crediticia del cliente por parte de la entidad financiera. (3) La entrega del inmueble se realizará previa coordinación, una vez se haya realizado la cancelación total del bien y firmada la escritura pública. (4) El bono del buen pagador y bono verde dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda. Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito Mi Vivienda, el valor del bono está en función al precio de venta de acuerdo con las escalas definidas por dicha entidad. Para más información www.mivivienda.com.pe. (6) Imágenes referenciales del departamento piloto. Los ambientes, espacios y materiales son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa www.viva.com.pe / Call Center 206-7200.